

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-2-2024-SEDACHIMBOTE S.A.-1 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CAMPO ELECTROMAGNETICO; EN EL (LA) LOS POZOS TRIBULARES DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH

En la ciudad de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 10:30 horas del día miércoles 15 de mayo del 2024, en la oficina de logística de la EPS SEDACHIMBOTE S.A., se reunió el comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 056-2024-SEDACHIMBOTE S.A., en cual se reconformo en comité de la siguiente manera, Manuel Alejandro Ascon Escudero (Presidente), Diana Yurisel Gonzales Flores (Miembro 1) y Daniel Ernesto Reaño Vidal (Miembro 2), a cargo del procedimiento de selección denominado AS-SM-3-2024-SEDACHIMBOTE S.A.-1, de conformidad con el Art. N°43 del RLCE aprobado mediante D.S. N°350-2015-EF y modificado por D.S. N°344-2018-EF, procediendo verificar los documentos presentación de ofertas:

1. Teniendo conocimiento que la Etapa de presentación de propuestas del procedimiento de selección de la **AS-SM-2-2024-SEDACHIMBOTE S.A.-1 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CAMPO ELECTROMAGNETICO; EN EL (LA) LOS POZOS TRIBULARES DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH**, ha culminado, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10158641513	MALLQUI QUINTO HENRY LENIN	28/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	08/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20102108443	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.	08/04/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20108605392	ZAMTSU CORPORACION SRL	06/04/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/04/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20336286922	EATHISA PERU S.A.	11/04/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	08/04/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20492421406	INVERSIONES NOVESUR S.A.C	05/04/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20524320739	MOTORA S.A.C.	10/04/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20559623831	ERIMEX S.A.C.	09/04/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20560145358	OBRICOM YPK S.A.	29/04/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	10/04/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20601495067	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	29/04/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20602889026	MEJORA DE PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C. - MEJORA DE PROCESOS S.A.C.	12/04/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	14/04/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20606515333	ALL AUTOMATION S.A.C.	08/04/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20606961261	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	05/04/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20609104997	DINABA COMPANY S.A.C.	10/04/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	14/04/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	13/04/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	14/04/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	14/04/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20611715651	EUROFLOW E.I.R.L.	08/04/2024	Válido

2. Acto seguido, se procede a la verificación de presentación las de ofertas electrónicas a través de la plataforma del SEACE en el orden del reporte de presentación de Ofertas, encontrando el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20606961261	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	30/04/2024	18:13:04	Enviado	Valido
2	20559623831	ERIMEX S.A.C.	30/04/2024	23:40:05	Enviado	Valido
3	20602889026	MEJORA DE PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C. - MEJORA DE PROCESOS S.A.C.	30/04/2024	23:43:13	Enviado	Valido
4	20560145358	OBRICOM YPK S.A.	30/04/2024	22:51:16	Enviado	Valido
5	20601495067	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	30/04/2024	22:53:23	Enviado	Valido

3. Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión de la oferta del presente procedimiento teniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Oferta Económica (Anexo N° 6)	CONDICION
1	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
2	ERIMEX S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
3	MEJORA DE PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C. - MEJORA DE PROCESOS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
4	OBRICOM YPK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
5	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

De la revisión realizada a la oferta del postor MEJORA DE PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C. - MEJORA DE PROCESOS S.A.C., se puede apreciar que, no ha formulado de manera correcta su oferta esto debido a que, no formula de manera correcta su oferta económica, ya que detalla partidas que no han sido solicitadas en las especificaciones técnicas; por ello su oferta quedaría NO ADMITIDA.

De la revisión realizada a los demás postores que se presentaron se encuentran admitidos, por lo que se procedería a la evaluación de sus ofertas.

4. Seguidamente se procede a la evaluación de las Ofertas de los postores admitidos:

N°	POSTORES	MONTO DEL PRECIO	PUNTAJE	BONIF. REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	S/ 123,000.00	94.31	4.72	99.03
2	ERIMEX S.A.C.	S/ 126,160.29	91.95	4.60	96.55
3	OBRICOM YPK S.A.	S/ 116,000.00	100.00	5.00	105.00
4	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	S/ 118,500.00	97.89	4.89	102.78

De acuerdo al numeral 75.1 del Art. 75 del RLCE, se procede a realizar la calificación del postor calificado

ORDEN DE PRELACION

N°	POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	OBRICOM YPK S.A.	105.00
2	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	102.78
3	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	99.03
4	ERIMEX S.A.C.	96.55

5. Acto seguido se procedió a la Calificación de la oferta presentada

N°	Postores	Formación y experiencia del personal clave	Experiencia del postor en la especialidad	CONDICION
1	OBRICOM YPK S.A.	No acredita	Acredita	DESCALIFICADO
2	AC & RM CONTRATISTAS S.A.C.	No se reviso	No Acredita	DESCALIFICADO
3	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	No acredita	Acredita	DESCALIFICADO
4	ERIMEX S.A.C.	Acredita	Acredita	CALIFICADO

El postor OBRICOM YPK S.A. no cumple con la experiencia del personal clave debido a que no presenta la totalidad de la experiencia del personal clave solicitada, ya que solo es válida el certificado del folio 145 de la oferta. Por lo que su oferta sería DESCALIFICADA.

El postor AC & RM CONTRATISTAS S.A.C. no cumple con la experiencia del postor debido a que el contrato válido por venta de medidor de corriente es una experiencia obtenida en consorcio y no acreditan el contrato de consorcio de la venta, así mismo el contrato 2 descrito en su Anexo N° 8, no es considerada como experiencia similar debido a que es un proyecto de ejecución de obra.. Por lo que su oferta sería DESCALIFICADA.

El postor ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L. no cumple con la experiencia del personal clave debido a que no presenta la formación académica y experiencia del personal clave. Por lo que su oferta sería DESCALIFICADA.

El postor ERIMEX S.A.C. cumple con acreditar todos los requisitos de calificación, por lo que su oferta sería CALIFICADA.

Respecto a la oferta económica del postor ERIMEX SAC, al superar el valor estimado la oferta ganadora se procedió de acuerdo al Art. 68 del RLCE, por lo que se procedió a solicitar la reducción de oferta del postor, reduciendo su oferta al monto de S/ 123,989.10 (Ciento veintitrés mil novecientos ochenta y nueve con 10/100 soles), quedando su oferta menos del valor estimado, por lo que se procede a otorgar la buena pro.

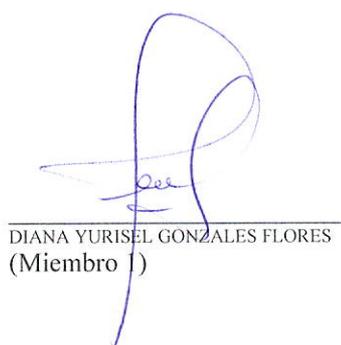
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Siendo la 11:30 horas del día 24 de mayo del 2024, el comité de selección concluye en otorgar la Buena Pro para el procedimiento de selección **AS-SM-2-2024-SEDACHIMBOTE S.A.-1 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CAMPO ELECTROMAGNETICO; EN EL (LA) LOS POZOS TRIBULARES DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH, a ERIMEX S.A.C., por el importe de S/ 123,989.10 (Ciento veintitrés mil novecientos ochenta y nueve con 10/100 soles).**

Sin más puntos que tratar, se suscribe en señal de conformidad.



MANUEL ALEJANDRO ASCON ESCUDERO
(Presidente)



DIANA YURISEL GONZALES FLORES
(Miembro 1)



DANIEL ERNESTO REAÑO VIDAL
(Miembro 2)